

Jueves, 21 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Pesga

ANUNCIO. Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025.

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada con fecha 14 de mayo de 2026, la Cuenta General del Ayuntamiento de La Pesga correspondiente al ejercicio 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos.

La documentación integrante de la Cuenta General permanecerá a disposición de las personas interesadas en la Secretaría del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal.

La Pesga, 15 de mayo de 2026
José David Domínguez Martín
ALCALDE

